

En la Región de Magallanes

Supervisan condiciones de jóvenes privados de libertad

● Las instituciones que velan por ellos, y quienes trabajan en la reinserción de los adolescentes, se encargaron de revisar todos los aspectos.

Policial

policial@elpinguino.com

Con el compromiso de velar por los derechos y las condiciones de vida de adolescentes y jóvenes en centros de detención, la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros Privativos de Libertad de Adolescentes (CISC RPA) se desplegó en Magallanes. Su primera visita semestral de 2025 se realizó en el Centro de Cumplimiento de Reinserción Juvenil de Río de los Ciervos, en Punta Arenas.

Esta iniciativa, coordinada por la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, tuvo como fin primordial asegurar una mejor atención a los adolescentes y jóvenes infractores de ley. La seremi del ramo, Michelle Peutat Alvarado, quien lidera esta instancia, destacó que se verificó la situación de ocho jóvenes con diversas medidas cautelares y sanciones.

Tras la supervisión en terreno, la autoridad valoró la



Primera visita semestral de 2025 de la Comisión Interinstitucional de Supervisión de los Centros Privativos de Libertad de Adolescentes.

relevancia de la CISC-RPA, especialmente al ser la primera vez que interactúan con el nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil ya constituido en la región. Asimismo, enfatizó la experticia de su equipo y el impacto positivo de su modelo de intervención especializado.

Junto con ello, subrayó la dedicación de las institu-

ciones colaboradoras, que analizaron áreas cruciales como alimentación, salud, educación, disciplina, infraestructura, y el trato recibido. El propósito es generar recomendaciones y asegurar el cumplimiento de las indicaciones previas, reafirmando el compromiso con la protección y dignidad de los jóvenes privados de libertad.

Integraron esta importante instancia comisionados de la Seremi de Justicia y DD.HH., Corte de Apelaciones, Defensoría de la Niñez, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Corporación Opción, Universidad de Magallanes, Fundación Esperanza y el Servicio Local de Educación Pública (SLEP).